

Instituto Sinaloense de Cultura

CONVOCATORIA

AL TERCER ENCUENTRO DE CRONISTAS E HISTORIADORES DEL PACÍFICO NORTE Y TIERRA ADENTRO DE MÉXICO

La Crónica de Sinaloa A.C., en coordinación con el Gobierno del Estado de Sinaloa a través del Instituto Sinaloense de Cultura, el H. Ayuntamiento de Mazatlán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, y las asociaciones civiles: La Crónica de Nayarit, La Crónica de Sinaloa, La Asociación de Cronistas Sonorense (ACROS), La Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Jalisco, La Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Durango, Sociedad Sinaloense de Historia y la Sociedad Sonorense de Historia.

CONVOCAN AL: TERCER ENCUENTRO DE CRONISTAS E HISTORIADORES DEL PACÍFICO NORTE Y TIERRA ADENTRO DE MÉXICO

A celebrarse los días del 13 al 15 de marzo de 2026 en Mazatlán, Sinaloa, México.
La Sede: Museo de Arte de Mazatlán ISIC, Delegación Zona Sur, Sexto Osuna # 71 Colonia Centro, Centro Histórico de Mazatlán CP 82000, teléfono 66991592

BASES:

La participación está abierta a cronistas, historiadores y todo especialista, profesionista o persona interesada de todo el país, no siendo condición ser oriundo de alguno de los estados convocantes, o miembro de alguna de las Asociaciones. Solo atenderse a los criterios de esta convocatoria.

1.- TEMAS

- Procesos de conquista, colonización y evangelización de nuestras regiones.
- Procesos e historias comparativas de nuestros estados.
- Fundación de pueblos en nuestros territorios y procesos de ordenamiento ecológicos locales.
- Personajes ilustres
- Tema libre.

2.- REGISTRO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Los textos que se presenten no deberán tener una difusión o publicación previa y deberán versar sobre experiencias acontecidas en cualquiera de los cinco estados.

El trabajo con el que se participará deberá enviarse al e-mail Julio Augusto Mendivil Araujo juliomendivil@uas.edu.mx a partir de la emisión de la presente convocatoria y a más tardar el 7 de marzo de 2026, para su cotejo e inserción en el Programa General, así como para la elaboración de los reconocimientos.

Deberán contener un máximo de 10 páginas tamaño carta, texto a renglón y medio, letra Times New Roman 12 puntos, más un máximo de tres fotografías. Para la exposición durante el Encuentro, deberá elaborarse una versión para desarrollarse en 10 minutos, incluidas la proyección de imágenes y/o video. Tanto ponentes como asistentes contarán con su respectivo Reconocimiento.

3.- DEL HOSPEDAJE Y EL TRANSPORTE:

Los gastos de traslado, hospedaje y alimentos de los expositores y asistentes correrán por su cuenta. Debe considerarse que el Encuentro tendrá como sede la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

La información del hotel sede y otras opciones de hospedaje se enviará por correo electrónico a las y los convocantes en la segunda quincena del mes de febrero de 2026.

4.- DEL COSTO DEL CONGRESO:

Habrà una cuota de recuperación de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) que deberá depositarse a la cuenta del tesorero, Rosendo Romero Guzmán.

Cuenta Sanborns Inbursa

Número de tarjeta 4658 2859 1491 8523
CLABE 036 730 500 739 041006

Teléfono 667 229 3569. (Para transferencias SPEI usar CLABE. Para depósitos directos usar número de tarjeta).

Esta cuota incluye: participación, constancia, recorridos programados durante el encuentro y dos comidas.

En caso de llevar acompañante, éste cubrirá la misma cuota que el ponente y tendrá derecho a participar en el programa del Encuentro.

5. DEL PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES:

Se elaborará al cierre de la recepción de trabajos y se enviará en tiempo y forma a cada uno de los participantes inscritos. Habrá: Ponencias, conferencias, crónicas y leyendas, presentaciones de libros, paseos por la ciudad, centro histórico, y sitios de interés histórico y cultural.

6. DISPOSICIONES FINALES:

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, así como las dudas y aclaraciones, serán atendidas por el Comité Organizador, a través de la cuenta de correo electrónico: E-mail rubenporsiempre@gmail.com y en el Tel. 669 249 4774 por el coordinador general Rubén Romero Ibarra

7.- ACLARACIONES

La participación en el Encuentro implica la aceptación de estas bases. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el coordinador del Encuentro.

Se tendrá una versión digitalizada de todas las ponencias presentadas en el Encuentro. Se pide que quien lo desee, proporcione una USB u otro dispositivo para cargarla.

Se contará con un espacio de atención, por parte del Comité de apoyo del Encuentro, para la venta de libros. Quien así lo desee puede traer sus libros para su venta.

MARZO 2026

MUSEO DE ARTE DE MAZATLÁN

Calle Venustiano Carranza esquina Sexto Osuna | Centro Histórico

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

SINALOA
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

SEPYC
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

INSTITUTO
SINALENSE
DE CULTURA

MAZATLÁN
MUSEO DE ARTE DE MAZATLÁN
Centro Histórico

INAH
Sinaloa

MUSEO
DE ARTE
DE MAZATLÁN

Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

